MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal

San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. Nº 1411/2012.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "FAVIO BORDON" PARA "REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE ADECUACIONES DEL SISTEMA ELÉCTRICOS DE LAS EDIFICACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ – MISIONES), ID N° 244.927.-

10 de OCTUBRE del 2012.-

VISTO: El Informe de fecha 10/10/2012, remitido por los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, y;----------

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza Municipal N° 20/2011, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULOS DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.-------

Que, la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado.----------

Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Que, el llamado de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, y fijado como última fecha para la presentación de sobres de ofertas y apertura de las mismas para el día 10/10/2012, según Acta firmado por Funcionarios Responsables.----------

Que, en el Acta de Apertura del Llamado a Contratación Directa para "REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE ADECUACIONES DEL SISTEMA ELÉCTRICOS DE LAS EDIFICACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ – MISIONES"; identificado con el **ID N° 244.927**, publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Que, tres de las empresas invitadas presentan sus ofertas.----------

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución Municipal, eleva un informe de Oferta presentada por la empresa oferente, cuyo detalle en precios totales es como sigue:

Nº	EMPRESA	PRECIO TOTAL
1	FAVIO BORDON	7.000.000.-
2	INSTALACIONES ELECTRICAS SAN IGNACIO	7.600.000.-
3	SILVER-CONST	8.600.000.-

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas presenta su Evaluación de Informes y Recomendación para la adjudicación del presente llamado de Contratación Directa a la empresa "FAVIO BORDON" oferente, quien cumple con todos los requisitos de las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en el procedimiento de referencia hasta la suma de G. **7.000.000 (SIETE MILLONES de guaraníes)** incluido el IVA.----------

Que, la Inversión de referencia está prevista en el Rubro 520-30-011, "CONSTRUCCIONES" del Presupuesto 2012 asignado a la Municipalidad de San Ignacio Misiones.-

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Secretario General Municipal

Lic. Adelma Beatriz Salas de Ruiz
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal

San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. Nº 1411/2012.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "FAVIO BORDON" PARA "REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE ADECUACIONES DEL SISTEMA ELÉCTRICOS DE LAS EDIFICACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ – MISIONES), ID N° 244.927.-

POR TANTO, la Intendente Municipal de la ciudad de San Ignacio Guazú – Misiones, en uso de sus atribuciones;----------

RESUELVE

Art. 1º. ADJUDICAR el objeto de la Contratación Directa para "REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE ADECUACIONES DEL SISTEMA ELÉCTRICOS DE LAS EDIFICACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ – MISIONES"; identificado con el ID N° 244.927 a la firma "FAVIO BORDON" con RUC Nº 2907189-5, oferente quien cumple con todos los requisitos de las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en el procedimiento de referencia hasta la suma de G. **7.000.000 (SIETE MILLONES de guaraníes)**, según la propuesta económica presentada cuyas copias se anexan y forman parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 2º. ENCARGAR, a la Dirección de Hacienda de la Institución Municipal, el pago de conformidad a la disponibilidad presupuestaria e imputar la erogación autorizada por la presente Resolución al Rubro 520-30-011, "CONSTRUCCIONES" – del Presupuesto vigente asignado a la Municipalidad de San Ignacio Misiones.----------

Art. 3º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Secretario General Municipal

Lic. Adelma Beatriz Salas de Ruiz
Intendente Municipal